



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

**14.<sup>a</sup> reunión**

**Roma, 1-5 de abril de 2019**

**Informe de la Secretaría de la Convención Internacional de  
Protección Fitosanitaria**

**Tema 7 del programa**

**Preparado por la Secretaría de la CIPF**

1. El año 2018 ha sido un año notable para la comunidad de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), con la amplia difusión del tema anual: “Sanidad vegetal y protección ambiental”. Gracias al fuerte apoyo prestado por todas las partes interesadas pertinentes, la Secretaría de la CIPF mejoró continuamente su desempeño y aumentó su repercusión en el plano mundial, regional y nacional. En este informe figuran 10 logros destacados de la Secretaría de la CIPF en 2018:

- Apoyó las actividades de gobierno de la CIPF.
- Reforzó el establecimiento de normas.
- Reforzó la aplicación de las normas.
- Avanzó en las soluciones ePhyto de la CIPF.
- Promovió la proclamación del año 2020 como Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV).
- Difundió el tema anual de la CIPF para 2018: “Sanidad vegetal y protección ambiental”.
- Fomentó la comunicación y la promoción.
- Promovió la cooperación internacional.
- Intensificó la movilización de recursos.
- Optimizó la gestión interna.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).



2. **Gobernanza de la CIPF.** Todas las reuniones importantes de los órganos rectores de la CIPF estuvieron bien organizadas, especialmente en el caso de la 13.<sup>a</sup> reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-13), que contó con una marca de asistencia de 498 participantes. Se estableció un Grupo de debate sobre normas para productos y vías, así como un Grupo de acción sobre la presentación de temas. El Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030 se ha mejorado mediante la integración de las observaciones formuladas por todas las partes contratantes de la CIPF y más de 20 organizaciones asociadas internacionales y regionales.
3. **Establecimiento de normas.** Se adoptaron diez normas fitosanitarias, entre ellas cuatro Normas Internacionales de Medidas Fitosanitarias (NIMF), cinco protocolos de diagnóstico y un tratamiento fitosanitario. Se avanzó en relación con 22 normas internacionales y una recomendación de la CMF, y se añadieron 37 nuevos temas al programa de trabajo con vistas a la elaboración de nuevos protocolos de diagnóstico y tratamientos fitosanitarios.
4. **Aplicación de las normas.** Se realizó una evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF) en cuatro países (Barbados, Líbano, Uzbekistán y Túnez). Se llevaron a cabo seis proyectos de ámbito internacional, regional y nacional con vistas a la aplicación de la CIPF y sus NIMF. Se organizaron siete talleres regionales de la CIPF y un taller de la CIPF sobre las obligaciones nacionales de presentación de información (ONPI), con una asistencia nunca antes alcanzada de 222 participantes.
5. **Soluciones ePhyto.** Entró en funcionamiento el nodo ePhyto de la CIPF, con un total de 26 países registrados a fecha de diciembre de 2018. Se llevó a término la elaboración del sistema nacional genérico de la CIPF y se inició la fase de experimentación. Se organizó en Malasia el tercer Simposio mundial de la CIPF sobre ePhyto, con una asistencia de 83 participantes de 36 países y 20 organizaciones internacionales o regionales.
6. **Año Internacional de la Sanidad Vegetal en 2020.** El año 2020 fue declarado oficialmente Año Internacional de la Sanidad Vegetal por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2018, y se organizó una recepción en la sede de las Naciones Unidas de Nueva York para promocionarlo. El esquema de actos del programa relativo al AISV y los correspondientes costos estimados se aprobaron en la CMF-13, y la cuarta reunión del Comité Directivo de la CIPF para el AISV tuvo lugar en la Sede de la FAO, en Roma.
7. **Tema anual de la CIPF.** El tema de la CIPF para el año 2018 “Sanidad vegetal y protección ambiental” fue el asunto sobre el que versaron el discurso de presentación, una sesión temática especial y un acto paralelo realizados en el contexto de la CMF-13, así como un seminario de la CIPF y una serie de hojas informativas de la Convención.
8. **Comunicación y promoción.** Se inició la migración del Portal fitosanitario internacional (PFI) al sitio FAO.org con un nuevo diseño, una estructura más funcional, contenidos renovados y una mayor facilidad de uso. Se aumentó la visibilidad y la repercusión de la CIPF mediante 105 noticias de la CIPF, 34 entrevistas en vídeo y 20 publicaciones de la Convención, así como mediante un incremento del 30 % en el uso de las redes sociales.
9. **Cooperación internacional.** La CIPF ha establecido asociaciones con 38 organizaciones internacionales y regionales. La Secretaría de la CIPF firmó un acuerdo de cooperación con la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Se ejecutó el programa de trabajo conjunto de la Secretaría de la CIPF y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) para 2017-18.
10. **Movilización de recursos.** Se recibió el mayor volumen de financiación hasta la fecha para el Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF procedente de siete partes contratantes. Se financiaron dos proyectos de la CIPF con fondos procedentes, respectivamente, de la Unión Europea (UE) y el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC). La CIPF recibió contribuciones en especie de 36 donantes nacionales, regionales e internacionales.

11. **Gestión interna.** Se llevó a término la reorganización de la Secretaría de la CIPF sobre la base de su evaluación mejorada, con la constitución de la Unidad de Establecimiento de Normas, la Unidad de Facilitación de la Aplicación, el Equipo de integración y apoyo y el Grupo de ePhyto. Se optimizó la planificación y la gestión presupuestaria de la Secretaría de la CIPF.

12. El año 2018 fue memorable para la comunidad de la CIPF y la Secretaría de la CIPF desde numerosos puntos de vista. También 2019 será un año destacable para la CIPF, con su tema anual “Sanidad vegetal y desarrollo de la capacidad”. Será asimismo un año clave para la Secretaría de la CIPF y la comunidad de la Convención a medida que lideren el camino de las partes interesadas en la sanidad vegetal mundial hacia la celebración del AISV en 2020. Esperamos contar con su constante dedicación y apoyo a la misión de la CIPF en favor de la protección de los recursos vegetales contra las plagas.

13. La Secretaría de la CIPF desea expresar su profundo agradecimiento a los órganos rectores de la Convención por su valiosa orientación y supervisión; a todas las partes contratantes (ONPF) y las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) por su firme apoyo y sus contribuciones positivas, y a todos los asociados y colaboradores por su estrecha cooperación.

14. Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* del informe presentado por la Secretaría de la CIPF.